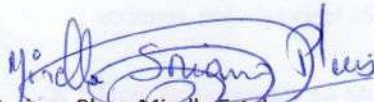


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAXICITY S.A.
CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, A los once días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía MAXICITY S.A., ubicado en Sector Santa Rosa, a las diez horas, se reúnen los accionistas de MAXICITY S.A. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señora Soriano Plúas Mirella Estela; y, como Secretario de la Compañía, el Señor Orrala Moreno Jorge Geovanny. La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes: la señora Soriano Plúas Mirella Estela, propietaria de (998) acciones; el Señor Orrala Moreno Jorge Geovanny, por sus propios derechos, propietario de un (2) acciones. Los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a ochocientos (USD\$ 1000.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2018.** Constatado el quórum legal, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor Orrala Moreno Jorge Geovanny, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la compañía MAXICITY S.A., que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2018, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera y decide por unanimidad de votos: SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2018. A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) Aprobar el Balance General, estado de pérdida y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las once horas del mismo día, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 11 de marzo de 2.019.-


Soriano Pluas Mirella Estela
Presidente


Orrala Moreno Jorge Geovanny
Secretario de la Junta

Soriano Pluas Mirella Estela

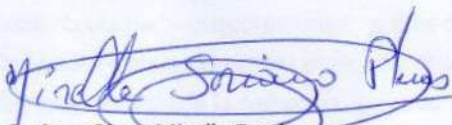
Orrala Moreno Jorge Geovanny

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXICITY S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019**

1. Mirella Estela Soriano Plúas, por sus propios derechos, propietaria de novecientos noventa y ocho (998) acciones, pagadas en el 25% de su valor; y,
2. Jorge Geovanny Orrala Moreno por sus propios derechos, propietario de dos (2) acciones, pagadas en el 25% de su valor.

Cada acción tendrá derecho a voto en proporción a su valor pagado. El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de Ochocientos (USD\$ 1000.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 11 de marzo del 2019



Soriano Plúas Mirella Estela
Presidente



Orrala Moreno Jorge Geovanny
Secretario de la Junta